



Presentan Listado Geográfico de Obras, Alianzas para el Desarrollo y aportes a ONG'S

La etapa de Formulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado terminó esta mañana con la presentación del aporte a las Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S-. Listado Geográfico de Obras y Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura.

El Ministerio de Finanzas informó que el proyecto de Presupuesto del Estado 2020 destina en un 18.6 por ciento a obras que representa el 2.5% respecto al Producto Interno Bruto –PIB, de tal forma que se destina una inversión de Q5,644.96 millones; 3,055.76 millones del Gobierno Central y 2,589.20 millones para los Codedes, con un total de obras de 2,454.

Los ministerios encargados de ejecutarlas son: Educación, Salud, Comunicaciones, Gobernación, Cultura y Desarrollo Social.

Así, se completa la propuesta del Presupuesto, el cual es definido en un contexto de la estabilidad macroeconómica, la recuperación de la capacidad fiscal y financiera del Estado, fortalecimiento de la funcionalidad institucional, así como, en un marco de sostenibilidad del endeudamiento público.

En otro punto, se enfatizó en el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032, el cual contempla invertir Q95,817 millones en la red vial. Ellos dividen la inversión en Q65,790 millones por medio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI- y Q30,026 millones con aporte de la Alianza Público-Privada -APP-.

Durante la presentación se dio a conocer el capítulo específico de la APP para el anteproyecto de Presupuesto 2020, el cual contempla un portafolio de seis proyectos, Autopista Escuintla-Puerto Quetzal, el MetroRiel, la Modernización, eficiencia y seguridad del aeropuerto Internacional La Aurora, Centro Administrativo del Estado -CAE-, Sistema de Transporte Público Masivo y Vía Exprés Nor-Oriente.

En el caso de las organizaciones civiles, es decir ONG'S, el Minfin traslada los recursos siempre y cuando las entidades firmen convenios previamente con las instituciones donde prestarán los servicios. Estas organizaciones tienen la responsabilidad de presentar un informe mensual de avance físico y financiero de la ejecución de sus proyectos, como reportes que deben enviar a la Contraloría General de Cuentas, el Congreso de la República y al Minfin, de acuerdo con la Ley Orgánica del Presupuesto.

Con la presencia del Ministro de Finanzas, Víctor Martínez, y los viceministros Carmen Abril, Claudia Rodas y Kildare Enríquez, concluyó el último taller de Presupuesto Abierto, los cuales se realizan desde el 2016, en el marco de un esfuerzo gubernamental por promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

En los últimos cuatro años, el Minfin impulsó prioriza las demandas ciudadanas en cinco ejes: Desarrollo Humano, Economía y Prosperidad, Seguridad y Justicia, integrado con Sostenibilidad Ambiental y la Estrategia ante el Riesgo de Desastres.